

la cartilla de ahorros No. 4268780. A la vez autorizo al Banco para que por mi cuenta, efectúe las publicaciones necesarias y debite el valor correspondiente de la CTA. AHORROS No. 105491187. EFECTIVO \$ 3. por día. 12, 14, 16/2001

BANCO DEL PICHINCHA C.A. Yo, Martínez Iturrealde Zola Emma, solicito la anulación de la cartilla de ahorros No. 4268780. A la vez autorizo al Banco para que por mi cuenta, efectúe las publicaciones necesarias y debite el valor correspondiente de la CTA. AHORROS No. 105491187. EFECTIVO \$ 3. por día. 12, 14, 16/2001

BANCO DEL PICHINCHA C.A. Solicito a Uds., se sirvan anular la LIBRETA DE AHORROS No. 3996006 correspondiente a Temilda Montoya. Autorizo al Banco, para que por mi cuenta, efectúe las publicaciones necesarias y debite el valor de las mismas: Libreta No. 3996006; Ahorros 105550511; Efectivo \$ 3 por día. 12, 14, 16/2001

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

14 DIC. 2001

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA TURISMO MAGIC-ECUADOR LARATUR CIA. LTDA.

Se comunicó al público que la compañía TURISMO MAGIC-ECUADOR LARATUR CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 400 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de noviembre del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.Q.IJ.5795 de 11 DIC. 2001.

El capital actual suscrito de US\$ 480 está dividido en 480 participaciones de US\$ 1 cada una.

En virtud de la presente escritura pública se reforma la siguiente cláusula de estatutos sociales, referente al objeto social el mismo que dirá:

"CLAUSULA TERCERA.- OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará a las actividades correspondientes a una agencia de viajes nacional o internacional, como operadora de turismo, según lo establecido en el Reglamento de Agencias de Viajes, es: a las actividades turísticas, promociones de turismo...

Quito, 11 DIC. 2001

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑÍAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION SIMULTANEA DE SISTEMAS LOGISTICOS INTEGRADOS, SISLOGICA S.A.

La compañía SISTEMAS LOGISTICOS INTEGRADOS, SISLOGICA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 5 de noviembre del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.Q.IJ.5799 de 12 DIC. 2001.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800, dividido en 80 acciones de US\$ 10 cada una.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Almacenamiento de manera habitual y distribución de todo tipo de materiales, sean elaborados, semielaborados, terminados o simplemente materias primas. Se dedicará a las operaciones logísticas propias o de sus clientes y en sus propias instalaciones en todos sus aspectos como: recepción, clasificación y despacho...

Quito, 12 DIC. 2001

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑÍAS

LA DE AUMENTO
DEL CAPITAL AU-
ESTATUTOS DE
E S.A.

la compañía
tó su capital
umentó su capi-
estatutos por es-
e el Notario Déci-
politano de Quito
aprobada por la
pañías mediante
16 de 13 NOV.

US\$ 10.000,00
ones de US\$ 1,00
izados de US\$

Valdez
IAS DE QUITO